



Santiago, 18 de diciembre de 2020

HECHO ESENCIAL
AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunicamos a usted en carácter de **hecho esencial** de **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”) que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 17 de diciembre de 2020, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de **\$241.027.776** con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Dividendo	%	Cuotas	Factor de Reparto
A	\$ 207.000.000	82,23%	27.000.000	7,666666667
P	\$ 34.027.776	17,77%	5.833.333	5,833333362
Total	\$ 241.027.776	100%	32.833.333	

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **jueves, 24 de diciembre de 2020**, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Adicionalmente en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio se acordó realizar una disminución de capital mediante la disminución de cuotas del Fondo, en los términos regulados por el capítulo X N°2 del Reglamento Interno del Fondo, en la forma, condiciones y plazo que se pasan a indicar:

i) La Disminución se efectuará en un 0,62% del total de las cuotas suscritas y pagadas al día 17 de diciembre de 2020, por un total de \$203.704.000.-, distribuidos como se indica a continuación:

Series Fondo	Cuotas Totales	Cuotas a disminuir	Factor por Cuota \$	Monto Disminución \$
Serie A	27.000.000	167.513	1.000	167.513.000
Serie P	5.833.333	36.191	1.000	36.191.000
			Total Disminución	203.704.000

ii) El pago de la disminución de estas cuotas, se realizará a contar del día **lunes 21 de diciembre de 2020**, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ignacio Montané Yunge', written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.